

C-3

RESERVA NATURAL ESPECIAL DE EL BREZAL

Gran Canaria









EL BREZAL

La Reserva Natural Especial de El Brezal es un área de montaña situada en las medianías del norte de la isla, en la denominada Neocanaria donde se manifiestan fundamentalmente las formaciones más modernas que recubren a los materiales anteriores y que afloran en el fondo de los barrancos, siendo la mayoría de los materiales que conforman el Espacio Natural pertenecientes, por un lado, al Ciclo I del Mioceno Superior y, por otro, al Ciclo Post Roque Nublo del Plioceno y Pleistoceno. Las pendientes dentro de la Reserva son generalmente elevadas, consecuencia de los fuertes procesos erosivos o desmantelamiento de las estructuras geológicas como resultado de su exposición a los vientos alisios y el "mar de nubes" que incide de forma marcada en este espacio durante la mayor parte del año, manifestándose en su elevada pluviometría. Es en un pequeño sector al oeste del barranco de Moya, donde el ecosistema de fayal-brezal se encuentra mejor representado en Gran Canaria, restos del bosque que antiguamente cubría toda la zona del noroeste, concretamente entre El Palmital de Guía y la Montaña de Gáldar.

La Reserva de El Brezal forma parte de la Red Natura 2000 por estar declarado Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010003; número de ZEC: 62_GC), por albergar varios hábitats de interés comunitario para la Unión Europea, reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre). Los hábitats naturales presentes en este Espacio que motivan esta declaración son los *bosques de Olea y Ceratonia y los brezales secos macaronésicos endémicos.*

El Espacio incluye zonas forestadas en las cuales por sus características contribuye a mantener procesos ecológicos esenciales como la recarga del acuífero y la protección de los suelos.

El Espacio incluye zonas forestadas en las cuales por sus características contribuye a mantener procesos ecológicos esenciales como la recarga del acuífero y la protección de los suelos.

GEOLOGÍA

El relieve de este espacio se caracteriza por las formas topográficas realzadas, como son los lomos y zonas con topografía algo más llanas, los interfluvios, frente a espacios más deprimidos formados por los barrancos.

Constituido por fonolitas e ignimbritas del primer Ciclo magmático de la isla y cubierto en parte por formaciones lávicas y piroclastos del Ciclo Post Roque Nublo, serie basáltica II.



FLORA Y VEGETACIÓN

De los 91 taxones catalogados en esta Reserva 65 son endémicos, de los cuales 17 son macaronésicos, 40 canarios y 8 grancanarios.



Dentro de esta Reserva, entre los 450 y 650 metros, donde el aporte de aire húmedo de los alisios es constante (zonas orientadas al norte, noreste y este), se encuentra un pequeño relicto de monteverde. Esta área es testigo de un extenso bosque de laurisilva, actualmente dominado por fayal-brezal (*Morella faya* y *Erica arborea*), siendo la mayor muestra de representación de esta formación en la isla de Gran Canaria. Esta formación principal está bordeada de cultivos que impiden su expansión natural, por lo que este espacio constituye, aunque con alta capacidad regenerativa, una mancha de monte restringida y limitada.

Además del fayal-brezal, en las zonas de mayor valor ecológico, al sur del Espacio, aún se pueden encontrar algunas especies pertenecientes a la laurisilva como el loro o laurel *(Laurus novocanariensis)*, el acebiño *(Ilex canariensis)* y el paloblanco *(Picconia excelsa)*, que a pesar de la fuerte presión antrópica de los últimos años debido a la agricultura, ganadería y ocio,

han quedado refugiadas de forma dispersa en este hábitat.

El estrato arbustivo de esta formación es en general pobre, aunque son relativamente frecuente especies como el granadillo *(Hypericum canariense)*, la reina del monte *(Ixanthus viscosus)*, pata de gallo *(Geranium reuteri),* zarza del monte *(Rubus bollei),* yedra canaria *(Hedera canariensis)*, bicácaro *(Canarina canariensis),* corregüelón de monte *(Convolvulus canariensis),* gibalbera *(Semele androgyna)* y el tasaigo *(Rubia fruticosa)*, entre otras. Además se adentran numerosas especies foráneas dentro de sus límites como pitas (*Agave americana)* y tuneras *(Opuntia ssp.)*, entre las que destaca la tunera común *(O. maxima)*. Y Como etapa de sustitución del monteverde, en fondos de barrancos y en situaciones favorecidas por cierta humedad edáfica, aparecen zarzales caracterizados principalmente por la abundante zarza común *(Rubus ulmifolius)*.

Entre los 200 y los 400 metros, como transición al monteverde, se encuentra la zona potencial del bosque termófilo, muy diezmadas y actualmente tan sólo representadas por la presencia de acebuches *(Olea cerasiformis),* lentiscos *(Pistacia lentiscus)*, almácigos *(P. atlantica)* y algunas palmeras canarias *(Phoenix canariensis)* en los cauces de barranco.

Entre los 400 y 700 metros dependiendo de la orientación de las laderas, aparecen comunidades de cardonal-tabaibal amargo *(Euphorbia canariensis y E. regis-jubae* respectivamente*),* con especies características acompañantes tales como el tasaigo *(Rubia fruticosa),* cornical *(Periploca laevigata),* balo *(Plocama pendula),* esparragueras *(Asparagus umbellatus y A. pastorianus),* orobal del país *(Withania aristata),* matorrisco común *(Lavandula canariensis),* incienso *(Artemisia thuscula),* diversas especies de bejeques *(Aeonium ssp.),* vinagrera *(Rumex lunaria)* y salvia canaria *(Salvia canariensis)*. Todas estas especies presentan caracteres xeromorfos como resultado de un proceso evolutivo de adaptación a las condiciones climáticas (caída de las hojas en épocas desfavorables, reducción foliar, espiniscencia, suculencia, ausencia de hojas, pelosidad, etc.).

El Brezal forma parte de la Red Natura 2000 por estar declarado Zona de Especial Conservación

En general, estas formaciones se distribuyen actualmente dependiendo, no sólo de las condiciones topográficas, edáficas y microambientales, sino del nivel de presión antrópica y de la competencia con especies más agresivas (especies exóticas invasoras y matorrales de sustitución), que las desaloja de sus límites naturales.

También se pueden encontrar masas forestales provenientes de repoblaciones realizadas hace unos 30 años, con la finalidad de frenar los procesos erosivos y favorecer la recarga de los acuíferos por captación de la lluvia horizontal. Las especies utilizadas fueron el aparasolado pino piñonero *(Pinus pinea),* el denso pino insigne *(P. radiata),* el pino carrasco *(P. halepensis)*, así como el conocido ciprés de Monterrey *(Cupressus macrocarpa)* y el aromático eucalipto blanco *(Eucalyptus globulus)*, algunas de las cuales han tenido un desarrollo desfavorable. Hoy día su presencia se ha reducido drásticamente por las políticas de eliminación de estas especies no autóctonas realizadas por el Cabildo de Gran Canaria para su sustitución por especies propias de Canarias, entre ellas muchos endemismos grancanarios.

Algunos endemismos amenazados, recogidos tanto en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011, de 4 de febrero) como en el Catálogo Canario de Especies Protegidas (Ley 4/2010, de 4 de junio), y que aparecen en el lugar fruto de las repoblaciones de enriquecimiento del ecosistema desarrollados por el Cabildo Insular de Gran Canaria son: la crestagallo de Doramas *(Isoplexis chalcantha),* la salviablanca de Doramas *(Sideritis discolor)*, la rejalgadera de Doramas *(Solanum vespertilio* ssp. *doramae)* y el taginaste azul de Gran Canaria *(Echium callithyrsum)*.



FLORA Y VEGETACIÓN

FLORA Y VEGETACIÓN



FAUNA

FAUNA VERTEBRADA

Dentro de la fauna vertebrada, los reptiles que aparecen en la reserva natural especial son los comunes en la isla de Gran Canaria. El lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), la lisa rayada grancanaria (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*) y el perenquén de Boettger (*Tarentola boettgeri boettgeri*).

De entre la avifauna asociada a los relictos de laurisilva y monteverde, en terrenos más o menos degradados que incluyen barrancos con laderas escarpadas, en ocasiones, con cantiles, destacan especies tales como el canario del monte (*Serinus canarius*) o herrerillos (*Parus teneriffae hedwigii*) en las zonas más despejadas, arboladas y cerca de los puntos donde existe agua, pudiendo observarse además en estos lugares otras especies como el mosquitero canario (*Phylloscopus canariensis canariensis*), la alpispa (*Motacilla cinerea canariensis*), la calandra canaria (*Calandrella rufescens rufescens*), el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*), capirote (*Sylvia atricapilla heineken*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*), pinzón común (*Fringilla coelebs*

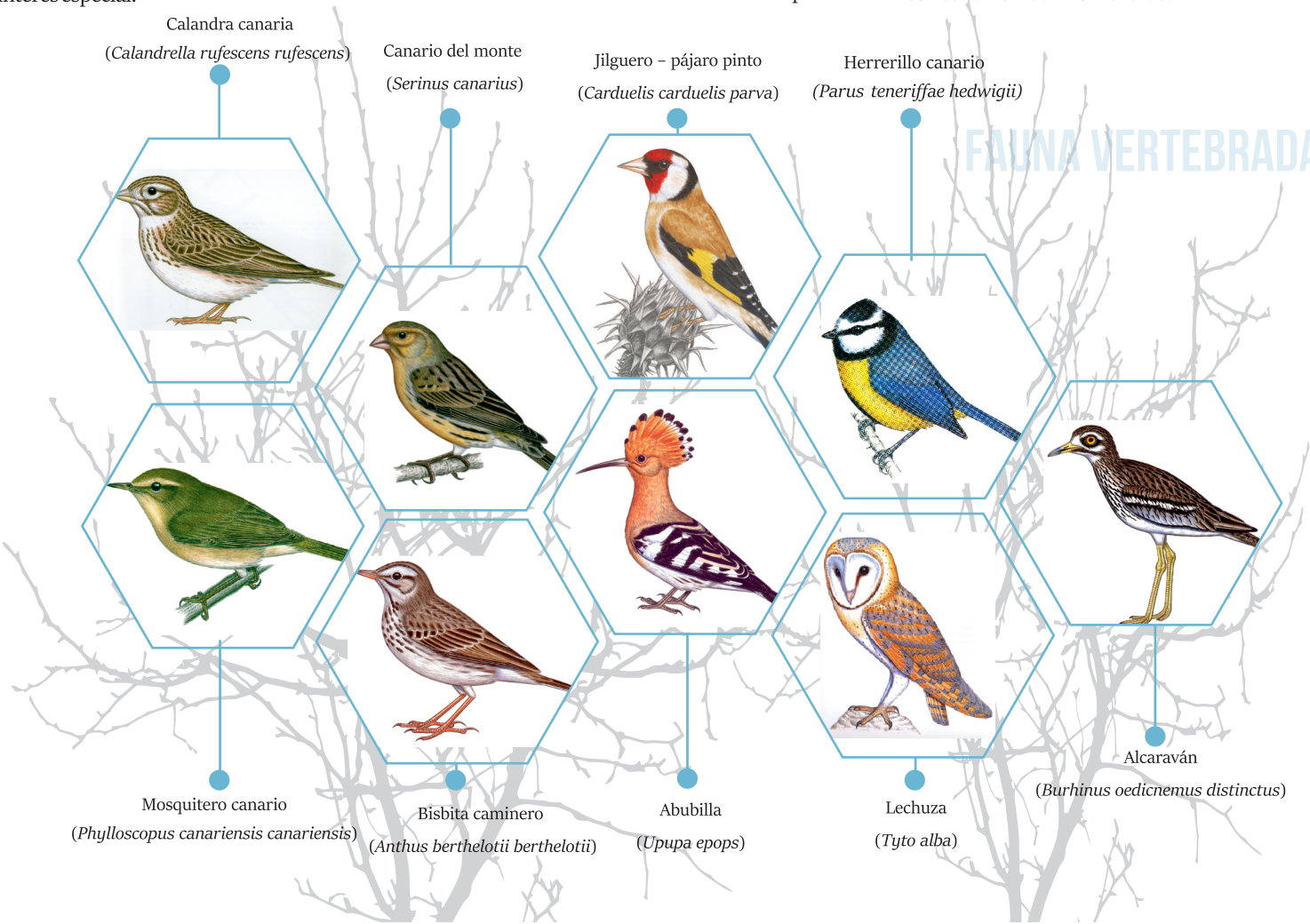
canariensis), mirlo (*Turdus merula cabrerae*), abubilla (*Upupa epops*), tórtola común (*Streptopelia turtur*), paloma bravía (*Columbia livia livia*), búho chico (*Asio otus canariensis*), y lechuza común (*Tyto alba*). Surcando los cielos del espacio natural podremos observar al vencejo unicolor (*Apus unicolor*), y a rapaces como el cernícalo canario (*Falco tinnunculus canariensis*) o el busardo ratonero (*Buteo buteo insularum*).

Asociado a la zona de coníferas y pinares se encuentra el pico picapinos de Gran Canaria (*Dendrocopos major thanneri*), también de interés especial.

Dentro de las zonas potenciadas por la roturación de terrenos para la agricultura puede encontrarse el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi*), verderón común (*Carduelis chloris aurantiiventris*), verdecillo (*Serinus serinus*), el jilguero (*Carduelis carduelis parva*), gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*), codorniz común (*Coturnix coturnix*). También está presente el alcaraván común (*Burhinus oedicnemus distinctus*), especie que se halla catalogada por el Libro Rojo de Vertebrados como insuficientemente conocida en España. Concretamente en El Brezal se localiza un hábitat de nidificación potencial del alcaraván, asociado a los pastizales de Lomo Vergara.

De entre los mamíferos destacan el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), el erizo moruno (*Atelerix algirus*), especie descatalogada del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, el ratón común (*Mus musculus*) y los gatos asilvestrados.

El Brezal es una zona especialmente sensible como hábitat de la musaraña gris (*Croccidura russula*), por ser un lugar de los más importantes en la biología de esta especie al estar ligada estrechamente al monteverde.



FAUNA INVERTEBRADA

Los restos de laurisilva presentan comunidades propias de este tipo de bosque húmedo correspondientes a una fauna de insectos higrófilos (que prefieren ambientes húmedos), con gran número de especies y el más elevado porcentaje de endemismos de las formaciones vegetales de Gran Canaria. Destacan los endemismos grancanarios *Carabus coarctatus, Nebria currax, Paranchus debilis* y el calato *(Calathus appendiculatus)*.

Destacan también los coleópteros asociados a las aguas estancadas o de curso lento. Destacan entre los más frecuentes: *Laccophylus hyalinus testaceus*, endémica de Canarias, el buceador de banda difusa *(Graptodytes delectus)*, endémico de Canarias y catalogado como Vulnerable, *Stictonectes canariensis*, endémico de Gran Canaria, el escribano de agua oscuro *(Girinus dejeani)* y el escribano de agua tricolor *(Girinus urinator)*.

Otra familia que vive en las aguas o en ambientes con un alto porcentaje de humedad son los hidrofílidos, como las especies de amplia distribución *Coelostoma hispanicum*, *Enochrus politus, Chaetarthria similis* y *Laccobius precipuus*.

La riqueza florística va a condicionar una amplia representación de insectos ligados a las especies vegetales, tales como dípteros y lepidópteros minadores de hojas, coleópteros xilófagos como los Cerambícidos *(escarabajos longicornios)* o polinizadores como los himenópteros, de los que se pueden encontrar numerosos representantes endémicos como *Ancistrocerus haematodes rubropictus* y *Pterocheilus ornatus fortunatus*, endémicos de Gran Canaria y *Euodynerus reflexus*, endémico de Canarias.

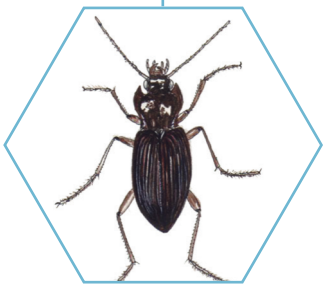
Ancistrocerus haematodes

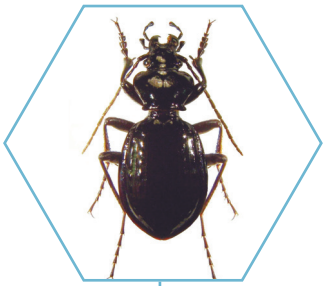


Girinus dejeani

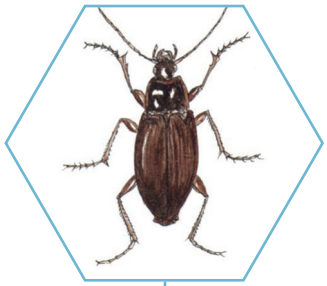


Nebria currax





Carabus coarctatus



Calathus apendiculatus

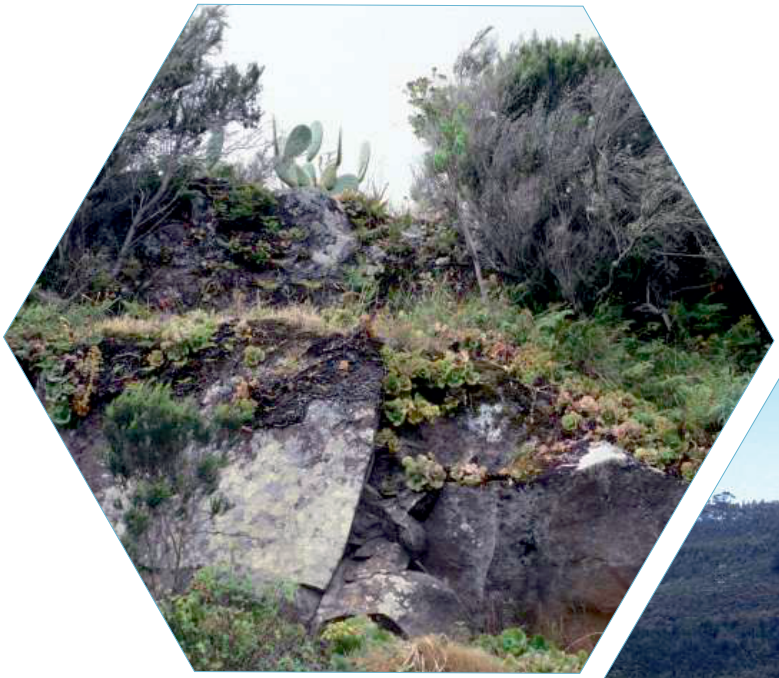
Y EN ESTE ESPACIO

Que linda con el Parque Rural de Doramas, comprendiendo parte de la antigua selva del mismo nombre, constituida en su momento por bosque húmedo de laurisilva y fayal-brezal, se encuentra una buena muestra de este tipo de formación, sobre todo de brezos. El papel del monteverde es primordial en la captación del agua procedente de las precipitaciones horizontales o de la niebla, así como en la formación y estabilización de los suelos.

Tradicionalmente, este tipo de vegetación del monteverde se ha utilizado para leña y carboneo, única fuente de energía hasta la aparición del petróleo, así como para fabricar herramientas agrícolas con sus fustes (horquetas para las viñas y otros cultivos, "latas" para enderezar o "enlatar" las tomateras, herramientas auxiliares de pequeño tamaño), así como para pastoreo en régimen de suelta controlada, cama para el ganado, etc.

Actualmente, la actividad agropecuaria posee un carácter residual, y resultaría incompatible con la protección establecida para este tipo de vegetación.









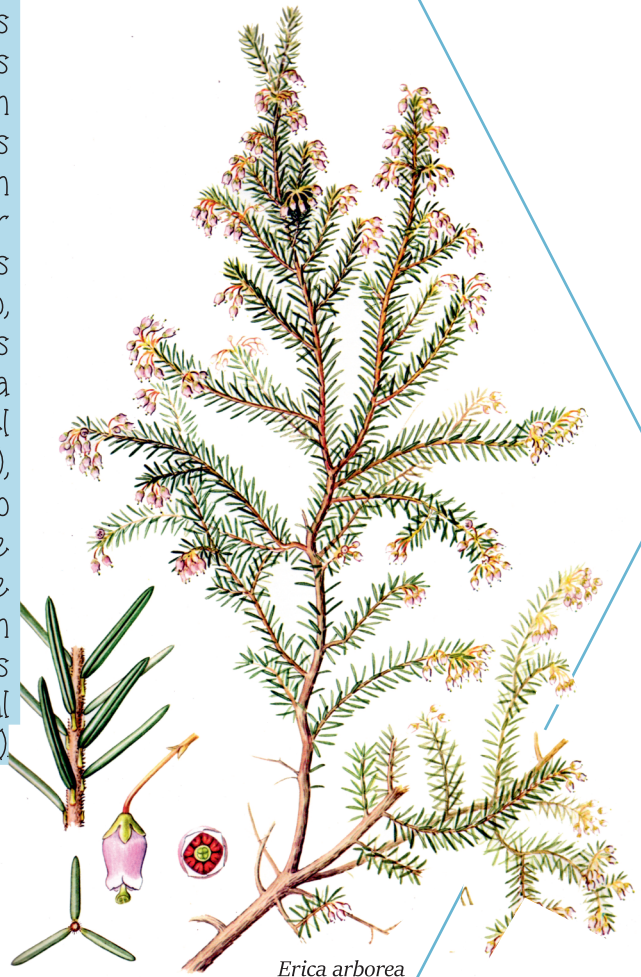
PAISAJE

FAYAL-BREZAL

Esta formación arbórea, producto de la degradación de la laurisilva o adaptada a condiciones climáticas adversas para la misma, es pionera en la reintroducción del monteverde en las zonas antropizadas o que han resultado degradadas por condiciones climáticas adversas, pérdida de suelo, etc. Esto es debido a que las especies que lo forman, la faya (Morella faya) y el brezo (Erica arborea), soportan condiciones mucho más hostiles que el resto de especies del monteverde (zonas altas de transición con el pinar, zonas más xéricas o expuestas al viento, etc).



Morella faya



Erica arborea

PAISAJE



La Reserva Natural Especial de El Brezal es un área de montaña situada en las medianías del norte de la isla, en la denominada Neocanaria donde se manifiestan fundamentalmente las formaciones más modernas que recubren a los materiales anteriores y que afloran en el fondo de los barrancos.



RESERVA NATURAL ESPECIAL DE EL BREZAL

Superficie: 107 ha
Término municipal: Santa María de Guía

RNE EL BREZAL (C-3)

En la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias estaba incluido dentro del Parque Natural de Doramas y reclasificado con la aprobación el 16 de noviembre de 1994 de la Ley de Espacios Naturales como reserva natural especial. Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Cabildo de Gran Canaria
Medio Ambiente y Emergencias

Gran Canaria Reserva de la Biosfera

33 Espacios Naturales Protegidos Gran Canaria

Diseño: www.creatininas.com